

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **013**

Fecha: 21/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 <b>2018 00204</b>	Ordinario	SOCIEDAD CRISTIAN S.A.S.	ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA GALERÍA POPULAR DE VALLEDUPAR	Auto Pone en Conocimiento AUTO NIEGA LA SOLICITUD DE DESAPCHO COMISORIO Y PONE EN CONOCIMIENTO LA DILIGENCIA FALLIDA PARA REALIZAR EL ENCARGO EL SECUESTRE ADMINISTRADOR.	20/02/2024	
20001 31 03 001 <b>2018 00204</b>	Ordinario	SOCIEDAD CRISTIAN S.A.S.	ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA GALERÍA POPULAR DE VALLEDUPAR	Auto niega medidas cautelares SE NIEGA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR POR SOLICITUD DE SUSPENSION POR DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA DEMANDADA	20/02/2024	
20001 31 03 001 <b>2018 00204</b>	Ordinario	SOCIEDAD CRISTIAN S.A.S.	ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA GALERÍA POPULAR DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA-LIQUIDADADOR, INFORMEN SOBRE EL TRAMITE DE INICIO Y APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION, EN EL TERMINO DE TRES DIAS	20/02/2024	
20001 31 03 001 <b>2021 00074</b>	Ordinario	HERMEL JOSE - DAZA TORRES	HERMEL JOSE - DAZA LEMUS	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMNDANTE PARA QUE CULMINE PROCESO DE NOTIFICACION A LOS DEMANDADOS, Y ASU VEZ REALIZA CONTROL DE LEGALIDAD.	20/02/2024	
20001 31 03 001 <b>2022 00125</b>	Divisorios	CLARA INES ROMERO ORTEGA	JUAN CARLOS BERMUDEZ CUELLO	Auto de Vinculación Nuevos Demandados Intgra litisconsorcio Necesario - Ordena Notificacion Personal	20/02/2024	
20001 31 03 001 <b>2022 00242</b>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE UROLOGIA CESAR S.A.S.	NUEVA CLINICA SANTO TOMAS S.A.	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA APORTE AL PROCESO EL AUTO DE APERTURA DE LIQUIDACION, O ACTA DE CAUSALES DE LIQUIDACION, Y DONDE SE DIERON LAS ORDENES DE SUSPENSION Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS Y OTROS	20/02/2024	
20001 31 03 001 <b>2024 00008</b>	Ejecutivo Singular	CLINICA INTEGRAL DE EMERGENCIAS LAURA DANIELA S.A.	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA	Auto inadmite demanda inadmite demanda ejecutiva	20/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA LINA DUARTES ROMERO  
SECRETARIO